

Dirección Provincial de Vialidad
Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° 3106 D.P.V.
EXpte. N° 196.083/24

PARANÁ, 28 NOV 2024

VISTO:

La Circular N° 2 correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE EXCEPCIÓN N° 08/24 convocada para contratar la "REPOSICIÓN DE SUELO CALCÁREO Y RIPIO EN CAMINOS MEJORADOS DE LA RED PROVINCIAL – REGIÓN N° 5: ZONALES URUGUAY, GUALEGUAYCHÚ E ISLAS"; y

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto prorrogar la fecha de presentación de las ofertas, con motivo de garantizar una mayor concurrencia de oferentes atento al volumen de tramos a intervenir en la obra y la complejidad que ello implica para preparar la oferta; y

Que, corresponde aprobar la misma, debiendo ser agregada a los pliegos aprobados oportunamente;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por los DECRETOS N° 32/23 MPIyS y N° 33/23 MPIyS, y RESOLUCIÓN N° 001/23 DPV;

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Circular N° 2 correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE EXCEPCIÓN N° 08/24 convocada para contratar la "REPOSICIÓN DE SUELO CALCÁREO Y RIPIO EN CAMINOS MEJORADOS DE LA RED PROVINCIAL – REGIÓN N° 5: ZONALES URUGUAY, GUALEGUAYCHÚ E ISLAS", que forma parte de la presente y que pasará a formar parte de los pliegos aprobados oportunamente.-

ARTÍCULO 2°.- Registrar, Comunicar y por la Dirección de DESPACHO realizar las comunicaciones pertinentes.-



Ing. Agr. ALFREDO BEL
DIRECTOR SUB ADMINISTRADOR
D.P.V.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/24

OBRA: REPOSICION DE SUELO CALCAREO Y RIPIO EN CAMINOS MEJORADOS DE LA RED PROVINCIAL - REGIÓN N° 5: ZONALES URUGUAY, GUALEGUAYCHU E ISLAS.

CIRCULAR N° 2

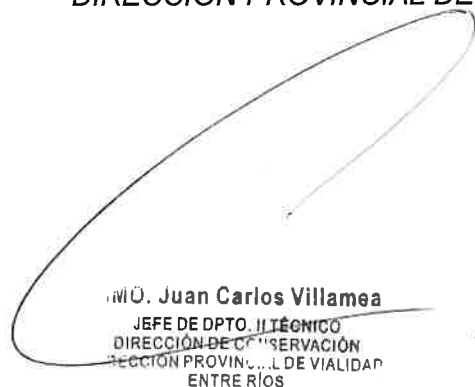
Asunto: Cambio de fecha de presentación de las ofertas de contratación directa N°08/24.

A los Oferentes:

Con motivo del volumen de tramos a intervenir en la obra y la complejidad que ello implica para preparar la oferta a los fines de garantizar una mayor concurrencia de oferentes, se comunica por medio de la presente, que la fecha para la presentación de las ofertas de la contratación directa 08/24 correspondiente a **OBRA: REPOSICION DE SUELO CALCAREO Y RIPIO EN CAMINOS MEJORADOS DE LA RED PROVINCIAL - REGIÓN N° 5: ZONALES URUGUAY, GUALEGUAYCHU E ISLAS**, se traslada al día 12 de diciembre de 2024.

Ante cualquier duda o consulta puede ser dirigida a la oficina Técnica de la Dirección de Conservación; email dpvconservacion@hotmail.com o al teléfono 0343-4340632.

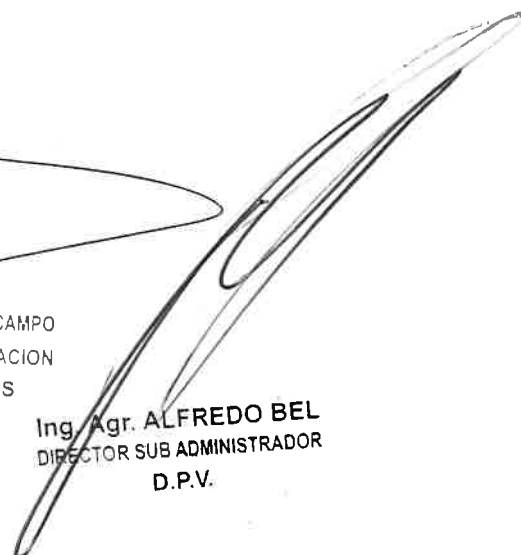
Paraná, 27 de noviembre de 2024
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD



Ing. Juan Carlos Villamea
JEFE DE DPTO. II TÉCNICO
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN
REGION PROVINCIAL DE VIALIDAD
ENTRE RÍOS



Ing. GUALBERTO FABIAN OCAMPO
DIRECTOR DE CONSERVACION
D.P.V. - ENTRE RÍOS



Ing. Agr. ALFREDO BEL
DIRECTOR SUB ADMINISTRADOR
D.P.V.